

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2059-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 15 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 075-2019-UNHEVAL-FDyCP-D, del 25.MAR.2019, solicita la ratificación de Resolución N° 041-2019-UNHEVAL/FDyCP-CF, de fecha 21.MAR.2019, que aceptó la renuncia del Mg. Eduardo Lavado Iglesias al cargo de Secretario Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; y designó al Dr. LENIN DOMINGO ALVARADO VARA, como SECRETARIO DOCENTE de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a partir del 21 de marzo de 2019;

Que en la sesión ordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 041-2019-UNHEVAL/FDyCP-CF, del 21.MAR.2019, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0551-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0572-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, mientras dure la ausencia del titular;

SE RESUELVE:

1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 041-2019-UNHEVAL/FDyCP-CF, del 21.MAR.2019, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL, que aceptó la renuncia del Mg. Eduardo Lavado Iglesias al cargo de Secretario Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; y designó al **Dr. LENIN DOMINGO ALVARADO VARA**, como **SECRETARIO DOCENTE** de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a partir del **21 de marzo de 2019**; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

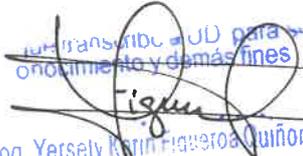
3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR (E)

  
Abog. Versely M. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv-AL  
OCI Transparencia  
OCalidad DIGA DAySA  
FDyCP OPyP UT UC  
URH SUEyC Interesada File Archivo

  
Abog. Versely Martín Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
PORTAL DE TRANSPARENCIA  
RECIBIDO  
17 MAYO 2019  
N° Registro: 540